

## FONODROGAS COMPARTE

Mayo 2007.

"Mi hijo es un <niño> de 22 años, soltero, el menor de 3 hermanos, con estudios medios completos. Yo soy su madre, dueña de casa, también terminé mis estudios y mi marido, está pensionado y trabaja un taxi de su propiedad; vivimos en la comuna de La Pintana.

José vivió con su abuela materna hasta los 5 años y a esa edad vino a vivir con nosotros; a los 14 años comenzó a consumir alcohol, luego siguió con marihuana y, desde hace 3 años, anfetaminas, cocaína y pasta base; ésta última es la de mayor consumo".

La madre describe la relación con su hijo como lejana, fría, inestable y de mala comunicación. Además indica que "la forma más educativa que utilizamos para educarlo era por medio de la compra de zapatillas de marca, ropa de la temporada y todo lo que él nos pedía".

Además informó que José estuvo en tratamiento psicológico, psiquiátrico y neurológico por problemas de mal comportamiento en la etapa de educación básica y, también, en dos programas ambulatorios por consumo de drogas, pero la abstinencia y la permanencia en ellos no fue superior al mes.

"Cuando José necesitaba dinero para comprar pasta base de cocaína y alcohol, lo robaba del cajón de la cómoda; nos sacaba el auto sin permiso y desaparecía por 2 días. Cuando volvía a la casa estaba enojado, bajoneado, rabioso y listo para cualquier pelea. Si le preguntábamos dónde había estado se indignaba y en ocasiones me ha levantado la mano. Hemos intentado convencerlo que tiene que entrar a tratamiento, pero encontramos oídos sordos: él no necesita ayuda de nadie.

Nosotros vivimos en un estado de depresión y terror; no podemos dormir. Hubo un período en que no podíamos tener relaciones sexuales (por 8 meses). Se terminó nuestra vida social. Yo tuve que empezar a tomar alprazolán para los ataques de pánico. El papá tiene la presión alta y, a veces, le duele el pecho. Y habido que seguir dándole dinero ya que si se lo negamos, el <niño> puede cometer un crimen. Por eso, él nunca se ha visto involucrado en situaciones de robo, detenciones o peleas callejeras"

Y así sigue el relato de una madre que llegó al punto de encadenar a su hijo a la cama para que no continuara consumiendo drogas y a permitir el consumo al interior del hogar, en su dormitorio "con desconocidos que yo le permito que entren, porque así sé dónde está".

### Consideraciones en torno al caso: ¿Qué pasó a la familia?:

Ya que el adicto no se adapta a la familia, ellos se adaptaron a él. ¿A qué precio? Los padres descuidaron sus responsabilidades, se apartaron de sus actividades habituales; como familia sintieron rechazo, vergüenza y un sentimiento de pérdida ante su entorno social.

Por el sólo hecho de que el hijo adicto es joven, los padres se sintieron inadecuados, culposos y en permanente conflicto entre ellos; con riesgo de ruptura matrimonial e, incluso, comenzaron con trastornos de salud que llevó a la madre a tener que consumir un medicamento controlado y al padre, con hipertensión.

En algún momento, perdieron el sentido de lo que realmente ayudaría al hijo adicto y, también, en la desesperación, el sentido de la realidad: "si tú no consumieras, yo sería feliz"; "cualquier padre o madre haría lo mismo que nosotros"; "me casé en las buenas y en las malas".

En suma la comunicación desapareció, estaban todos solos; el adicto también.

Y los efectos profundos y nocivos del problema que estaban viviendo recayeron silenciosamente en cada uno de los miembros de la familia, en función de cómo reaccionaron ante el estado crónico de confusión y crisis. Estos cambios son internos, sutiles, casi imperceptibles al comienzo, pero al continuar el consumo activo la atención y energía de la familia cambió desde sus propias necesidades, intereses y preocupaciones a las del adicto.

### "EL DESLIGAMIENTO EMOCIONAL NO ES DEJAR DE QUERERLO. ES ALEJARSE DE LA AGONIA DE LA PREOCUPACION Y DEL DOLOR CODEPENDIENTE ....."

("Trabajo con familias codependientes" exposición de la Dra. María Inés de Salvador en "Seminario sobre adolescencia, género y tratamiento del consumo de drogas" organizado por la Fundación CREDHO. Santiago, nov. 2000)

Área de Informaciones - CONACE

Dirección : Agustinas 1235 3 Piso of. 31. Santiago

Correo Electrónico : [cdi@conace.gov.cl](mailto:cdi@conace.gov.cl) Fonodrogas : 188 800 100 800